



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

PRESIDENTE

JOSE LUIS LASSALLE

Colegio de Abogados de San Nicolas

VICEPRESIDENTE 1º

MARIEL M. TSCHIEDER

Colegio de Abogados de Rafaela

VICE PRESIDENTE 2º

JOSE ALEJANDRO SANCHEZ

Consejo de Abogados de Resistencia

VICE PRESIDENTE 3º

SILVIA GRACIELA SORIA D'ERRICO

Colegio de Abogados de Córdoba

SECRETARIO

MARCELO C.C. SCARPA

Colegio de Abogados de San Isidro

PROSECRETARIO 1º

MARIA FALCONIER

Colegio de Abogados de Salta

PROSECRETARIO 2º

ENRIQUE MARCIANO MARTINEZ

Colegio de Abogados de Entre Ríos

TESORERO

MARIA DEL LUJAN MOLINA

Colegio de Abogados de Corrientes

PROTESORERO

RAMON FAUSTINO PEREZ

Colegio de Abogados de Trenque Lauquen

VOCALAS TITULARES:

MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI

Colegio de Abogados de Catamarca

FACUNDO CARRANZA

Colegio de Abogados de Rio Cuarto

ANA SILVIA GAGGERO

Colegio de Abogados de Bariloche

MARCELO TERENCE

Colegio de Abogados de Rosario

PATRICIA LEVA

Colegio de Abogados de Mercedes

GUSTAVO OTEGUI PEREZ

Colegio de Abogados de Villa Mercedes

VOCALAS SUPLENTE:

ROSALIA SILVESTRE

Colegio de Abogados de la Ciudad de Bs As

NICOLAS ALBERTO DEMITRIU

Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia

ELOISA BEATRIZ RAYA de VERA

Colegio de Abogados de Moreno- General Rodriguez

REVISORES DE CUENTAS

MAURICIO ANDRES PASCHETTI

Colegio de Abogados de Marcos Juárez

DIANA MELISA HUERGA CUERVO

Asociación de Abogados de Rio Gallegos

GUSTAVO DANIEL DELPOZZI

Colegio de Abogados de San Rafael

2020-AÑO DEL ABOGADO Y GENERAL MANUEL BELGRANO

Buenos Aires, 10 de julio de 2020.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tenemos en agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a todos los señores miembros del Consejo Directivo, a fin de comunicarle que la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS | F.A.C.A. - ha suscripto un convenio con la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO, tendiente a que los trabajadores y trabajadoras y/o sus derecho- habientes , que carezcan de un letrado de su confianza para ser patrocinado ante las comisiones médicas en el marco de la ley 27.348 , puedan solicitar desde cualquier dispositivo, el sorteo de un abogado/a que se haya previamente inscripto en los registros que a tales efectos llevarán los colegios de abogados departamentales.

En archivo adjunto le remitimos, un Flyer a los fines de su publicidad y difusión, con un espacio a la derecha superior del mismo que permite incorporar el logo de cada colegio departamental, un link con acceso a la página de registro para la inscripción de cada profesional y la validación posterior de su matrícula por parte de cada Colegio, asociación o Consejo de Abogados miembro de la F.A.C.A., procedimiento de inscripción que puede concretarse desde este mismo momento y un segundo link que remite a la web de la F.A.C.A. donde se alojan para su descarga el convenio y el Manual de usuario con las pautas generales sobre el funcionamiento del "sistema ACOM" e instrucciones.

Convencidos que la firma de este acuerdo constituye un valioso aporte dirigido a garantizar el acceso de manera igualitaria y transparente a esta incumbencia a todos los colegas matriculados en vuestro Colegio, rogamos a Ud. quiera darle la mayor difusión para conocimiento de todos sus matriculados, como así - una vez efectuadas las validaciones de los abogados inscriptos -, la debida publicidad para conocimiento de toda la población trabajadora haciéndole saber la disponibilidad de este nuevo sistema.

Saludamos a Ud. muy atentamente.-



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

PRESIDENTE

JOSE LUIS LASSALLE

Colegio de Abogados de San Nicolas

VICEPRESIDENTE 1º

MARIEL M. TSCHIEDER

Colegio de Abogados de Rafaela

VICE PRESIDENTE 2º

JOSE ALEJANDRO SANCHEZ

Consejo de Abogados de Resistencia

VICE PRESIDENTE 3º

SILVIA GRACIELA SORIA D'ERRICO

Colegio de Abogados de Córdoba

SECRETARIO

MARCELO C.C. SCARPA

Colegio de Abogados de San Isidro

PROSECRETARIO 1º

MARIA FALCONIER

Colegio de Abogados de Salta

PROSECRETARIO 2º

ENRIQUE MARCIANO MARTINEZ

Colegio de Abogados de Entre Ríos

TESORERO

MARIA DEL LUJAN MOLINA

Colegio de Abogados de Corrientes

PROTESORERO

RAMON FAUSTINO PEREZ

Colegio de Abogados de Trenque Lauquen

VOCAL TITULAR:

MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI

Colegio de Abogados de Catamarca

FACUNDO CARRANZA

Colegio de Abogados de Rio Cuarto

ANA SILVIA GAGGERO

Colegio de Abogados de Bariloche

MARCELO TERENCEZIO

Colegio de Abogados de Rosario

PATRICIA LEVA

Colegio de Abogados de Mercedes

GUSTAVO OTEGUI PEREZ

Colegio de Abogados de Villa Mercedes

VOCAL SUPLENTE:

ROSALIA SILVESTRE

Colegio de Abogados de la Ciudad de Bs As

NICOLAS ALBERTO DEMITRIU

Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia

ELOISA BEATRIZ RAYA de VERA

Colegio de Abogados de Moreno- General Rodriguez

REVISORES DE CUENTAS

MAURICIO ANDRES PASCHETTI

Colegio de Abogados de Marcos Juárez

DIANA MELISA HUERGA CUERVO

Asociación de Abogados de Rio Gallegos

GUSTAVO DANIEL DELPOZZI

Colegio de Abogados de San Rafael

Dr. Marcelo C.C. Scarpa

Secretario

Dr. José Luis Lassalle

Presidente

Nota: Fecha primer cierre de inscripción para ingresar al sistema: 24/07/202

A continuación se adjunta el Flyer promocional y links antes citados.

Link de acceso a la página de registro: <https://acom.org.ar/acom/registro>

Link de acceso a convenio y manual de usuario: <http://www.faca.org.ar/convenio-y-tutorial-acom.html>